

David Serrano-Dolader (2018): *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2*, Londres/Nueva York, Routledge, 350 pp.

Los trabajos dedicados a recopilar la descripción o la teorización de los procesos de formación de palabras desde el punto de vista de la formación de los profesores de español como lengua extranjera o segunda lengua van incrementándose, si bien no resultan considerables, desde el punto de vista numérico, en relación con los concernidos a otros ámbitos de análisis del plano gramatical. La publicación de este libro supone una aportación a este campo, la morfología del español, particularmente relevante por centrarse en una parcela que venía desatendiéndose pese a su provechosa incidencia también en lo referido a los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera.

Desvelo al lector mi conclusión de la presente nota bibliográfica: con esta obra, su autor logra el cometido expresado en el preámbulo al proporcionar un material que oriente el trabajo con los procesos lexicogenéticos en las aulas de español LE/L2. Los destinatarios del volumen confeccionado por David Serrano-Dolader son, amén de los estudiantes, los profesores de español, así como los futuros docentes interesados en la enseñanza de nuestra lengua, que cuentan con un material para potenciar de forma estratégica el conocimiento sobre la formación de palabras y la adquisición del vocabulario, al tiempo que, mediante los criterios y las pautas explícitamente descritos, les sirva para diseñar actividades con las que trabajar sobre la formación de palabras en las clases. Por ello, fuera de toda duda, la obra servirá de inspiración certera a los autores de materiales didácticos de ELE. Efectivamente, los manuales disponibles en el mercado editorial, en líneas generales, han potenciado algunos recursos que son rentables, pero se podría fomentar la consolidación de los elementos léxicos igualmente partiendo de la explotación de las regularidades subyacentes en muchas reglas formativas; piénsese en el trabajo efectivo –debidamente contextualizado– con los derivados participiales involucrados en ámbitos temáticos como bebidas y comidas, la artesanía o el textil, por citar un único ejemplo de los sugeridos por el autor a lo largo del texto.

La obra *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2* refuerza los contenidos y las actividades de reflexión –algunas de las cuales procuran la lectura meditada de pasajes procedentes de la bibliografía especializada– sobre la base de principios propios de este ámbito de la didáctica, a saber, la comunicatividad y la productividad, regularidad y rentabilidad de los mecanismos formativos (principalmente, los de mayor frecuencia y transparencia), sobre los cuales fundamentar con éxito la adquisición del vocabulario y, por ende, el progresivo dominio de la lengua.

Cada uno de los capítulos se estructura con el fin de poner de manifiesto, a la vez que reflexionar, lo coherente que resulta potenciar tanto el conocimiento (de

reglas, procedimientos y procesos que rigen la formación de palabras) como el dominio activo de cada uno de los mecanismos formativos como vía para lograr de una manera natural la ampliación del vocabulario en los aprendices del español. Pese a que todavía son escasos los estudios empíricos que señalen qué es lo válido para trabajar en cada nivel, sin embargo, cada capítulo va desvelando pautas y claves sobre qué y cómo pautar o acomodar gradualmente a cada nivel el trabajo didáctico en este ámbito de la formación de palabras. Así, por ejemplo, si bien el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, por las dificultades evidentes que entraña la sufijación apreciativa, retrasa su tratamiento hasta el nivel de dominio operativo eficaz (C1), se defiende aquí que «no resulta justificado retardar totalmente hasta niveles avanzados la familiarización del aprendiz de ELE con un mecanismo lexicogenético tan rentable y productivo en español» (p. 282), dado que es un mecanismo clave para trasladar valores subjetivos, por lo que sería aconsejable, por consiguiente, una toma de contacto con los sufijos apreciativos desde niveles iniciales del aprendizaje.

Aparte del capítulo introductorio inicial, los cinco primeros capítulos invitan al lector, desde perspectivas diversas, a ser partícipe del cómo y el porqué de la necesidad de atender la morfología léxica en el aula de español, a la vez que se le facilitan directrices para acometer de forma solvente su trabajo pedagógico en esta parcela lingüística del idioma. Por su lado, cada uno de los capítulos siguientes pone el foco en los distintos procesos lexicogenéticos (prefijación, sufijación no apreciativa, sufijación apreciativa y composición) en el aula de ELE/EL2.

De todos ellos destacamos el cuarto capítulo, articulado sobre la productividad de las diferentes reglas formativas y su interés para los docentes y los aprendices de español. Por consiguiente, en él se insiste acerca de la necesidad de estimular la reflexión consciente y metalingüística, particularmente fructífera —según este notable morfológico— en la esfera de aquellas relaciones morfosemánticas que son claramente regulares, al tiempo que reforzar los distintos ajustes fruto de las restricciones que operan en la formación del vocabulario. En efecto, «una palabra posible no siempre se almacena en el vocabulario operativo de una determinada lengua; y esto deberá ir asumiéndolo el aprendiz de español a medida que vaya familiarizándose con el idioma» (p. 70). De igual modo, del capítulo quinto, tocante a *la reflexión morfológica en el aula de ELE*, cabe traer a colación esta otra afirmación para la consideración del lector: «Parece interesante concienciar a los aprendices de ELE de que no siempre podrán llegar a asignar significados a determinadas palabras aunque conozcan su estructura de constituyentes morfológicos» (p. 98).

Por otro lado, como puede cotejarse en el listado inicial de la obra, cada uno de los capítulos va acompañado de múltiples actividades resueltas con un cariz reflexivo, que permiten la ejemplificación de las formas y reglas operativas para el trabajo con la morfología, las restricciones combinatorias de los afijos, la fragmentación semántica de los patrones lexicogenéticos, a la vez que se sugieren caminos eficaces

para solventar dificultades, se interpela al docente en su tarea primordial de iniciar o facilitar el fomento de la autonomía del estudiante en lo concernido a los procesos de formación de palabras, se evidencia en qué casos puede ser acertado el uso creativo de la morfología léxica mediante actividades lúdicas para elevar o reforzar la conciencia morfológica del aprendiz, se anima a trabajar con palabras morfológicamente emparentadas con aquellas otras que se van adquiriendo, o se manifiestan conclusiones sobre las restricciones, lexicalizaciones o comportamientos idiosincrásicos de cada fenómeno que pueden dificultar el auxilio de la morfología léxica para la adquisición del vocabulario.

De igual modo, en diversos momentos se reflexiona sobre la complejidad de trasladar al aula de ELE algunos fenómenos que intervienen en la morfología léxica debido a las complejas explicaciones filológicas o lingüísticas requeridas. Así, sin dejar de tratar estas cuestiones, se advierte que los alumnos extranjeros tendrán dificultades, por ejemplo, para reconocer las bases adjetivas de valores télicos o perfectivos que impiden la prefijación del afijo *in-*, las alternancias sufijales debidas a factores fónicos y morfológicos, como sucede con algunas formaciones sobre algunos verbos creadas con el sufijo *-ión*, así como para dilucidar la complejidad de los alomorfos o para descubrir la estructura morfológica de algunas voces, cuya descripción morfológica se trata desde la perspectiva sincrónica (la utilizable y la significativa para el aprendiz de ELE, de acuerdo con el autor) y que sería controvertida si se abordara este plano de la enseñanza desde el punto de vista histórico. Ahora bien, con respecto a este último punto, y coincidiendo en que el objeto de la didáctica de ELE no es la búsqueda de la etimología de las palabras, creemos que podría operarse aquí de manera semejante a como se procede con otros fenómenos complejos: haciendo visible la complejidad de las lenguas, donde sobresalen las irregularidades derivadas de la evolución de los fenómenos lingüísticos, con el fin de que, dentro de sus posibilidades, los estudiantes aprecien las idiosincrasias de determinados fenómenos, para lo que sería oportuno recurrir a observar otros mecanismos formativos similares que pudieran trabajarse homogéneamente y siempre en contextos comunicativos pertinentes en el aula de ELE/EL2.

En resumen, los 117 ejercicios prácticos propuestos, las denominadas actividades de reflexión, constituyen en sí un nutrido material teórico-reflexivo de extraordinaria utilidad para los aprendices y profesores de ELE.

Otro aspecto relevante de la obra es el atinente a la reflexión, así como la práctica, sobre las diversas particularidades de la morfología léxica surgidas en el español de América. Estas anotaciones aparecen, a partir del capítulo quinto, entreveradas y representan indiscutiblemente otro punto de interés para los lectores de este volumen, según ponen de manifiesto las explicaciones sobre la variación considerable de la composición léxica en el mundo hispánico, el rendimiento elevado de los sufijos nominalizadores (*-a*, *-e*, *-o*), la marcada expresividad de los derivados con *-ismo*, las

fluctuaciones en el uso de interfijos o la tendencia diferenciadora del español de América al empleo de la sufijación diminutiva directamente sobre las bases.

En definitiva, resulta patente que todavía queda mucho por conocer e investigar, pero, sin duda, se dispone ya de una obra necesaria y acertada por proporcionar recursos adecuados para el estudio de los procedimientos lexicogenéticos encaminados a su aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera/segunda lengua, cuyos aprendices se convertirán con el tiempo en apasionados *morfófilos* de estas piezas clave para la vertebración del vocabulario de nuestro idioma.

Francisco Javier Sánchez Martín
Universidad de Murcia

Fecha de recepción: 28 de octubre de 2019
Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2019